 **Honorable Concejo Municipal de San Jorge**

**Av. Alberdi 1155 – (2451) San Jorge – Santa Fe - Tel: 03406-444122**

**“Año 2020 - Año del General Manuel Belgrano”**

**RESOLUCION Nº 731**

**VISTO:**

El Proyecto “Tapitas al Horno” de los Profesores y Alumnos de la Escuela de Educación Técnico Profesional Nº 475 Ing. Francisco González Zimmermann, y;

**CONSIDERANDO:**

Que viendo la problemática ambiental y tratando de bajar los volúmenes de basura y así contribuir con nuestro planeta, dicho proyecto se inicia en el Año 2018;

Que se fue sumando toda la comunidad en el reciclado de tapitas de plástico de todo tipo de envases, haciéndolas llegar a la Institución;

Que en el proceso de producción esta materia prima reciclada es pasada por la trituradora y luego fundida en el horno dentro de moldes, obteniendo así diferentes productos;

Que luego se fabrican respaldos, asientos de sillas infantiles, borradores, mangos de herramientas, juegos de encastres didácticos, tejos playeros, percheros, manijas de bastones tipo trípodes;

Que todas las herramientas que se utilizan en el proceso de producción fueron realizadas por los alumnos de la escuela;

Que se transformó en un proyecto solidario ya que realizaron donaciones a otras Instituciones Educativas de la Ciudad;

Que en el Año 2019 los alumnos participaron de la Feria Nacional de Innovación Educativa en la ciudad de Buenos Aires, siendo invitados a participar del “V ENCUENTRO DE JOVENES COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE” los días 15, 16 y 17 de Septiembre del Año 2020, modalidad Zoom y YouTube, con la participación de 20 Instituciones de Argentina y Latinoamérica, organizado junto al CONICET y la ONG MILSET Internacional;

Que debido a esto y en base a las repercusiones del trabajo expuesto, fueron nuevamente convocados y seleccionados por Fundación Solydeus para participar en “V Expo- Ciencias Nacional Chile 2020”, organizada por el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT) a través de la Fundación Club Ciencias Chile, en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central de Chile a realizarse por modalidad virtual los días 02, 03 y 04 de diciembre del Año 2020 siendo uno de los proyectos que representan a la Argentina.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Jorge en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756 y su Propio Reglamento Interno emite la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**Art.1º):** El Honorable Concejo Municipal de San Jorge, Reconoce a Docentes y Alumnos de la Escuela de Educación Técnico Profesional N°475 Ing. Francisco González Zimmermann, por su Proyecto “TAPITAS AL HORNO”.

**Art.2º):** Comuníquese, Publíquese, Desé Copia al Registro Municipal y Archívese.-

Dada en la Sala del Honorable Concejo Municipal de San Jorge, Ciudad Sanmartiniana, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los tres días del mes de Diciembre de dos mil veinte.-

Sr. Andrés Rosetti Sr. Gustavo Paschettta

Secretario del H.C.M. Presidente del H.C.M